

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**60715** VALENCIA

Edicto

Doña Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000643/2016 - 0001 habiéndose dictado en fecha 05/09/2016 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez de Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de TÚNEL DE LAVADO RODRÍGUEZ Y ALFARO, S.L., con CIF B-46199485, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursado a D. Francisco Vicente Borja Moreno, con domicilio profesional en calle Pintor Sorolla, n.º 53, 4-13.º, Moncada 46113, teléfono 96 451 62 89, fax 96 483 76 38, y correo electrónico rodriguezalfaroconcurso@gmail.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 8 de septiembre de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160073062-1